

Alumnado de nuevo ingreso y cambio de centro

24 de abril Publicación en el tablón de anuncios de los centros, del listado de SAUCE en el que figuran el número de plazas vacantes por curso y de la información a la comunidad educativa a la que hace referencia artículo 20 de la Resolución de 22 de marzo de 2021, por la que se aprueba el procedimiento de admisión del alumnado.
24 de abril a 5 de mayo Presentación de las solicitudes de admisión en el centro elegido en 1ª opción. Registro y grabación de las mismas en la aplicación corporativa SAUCE por los centros educativos.
17 de mayo Publicación de las listas provisionales de solicitudes admitidas y no admitidas en cada centro.
17 a 19 de mayo Plazo de alegaciones ante la Dirección del centro educativo o, en su caso, ante las personas titulares de los centros concertados.
5 de junio Publicación de las listas definitivas de solicitudes admitidas y no admitidas en cada centro.
19 de junio Publicación, en el centro solicitado como 1ª opción, de un listado asignando plaza al alumnado de infantil y primaria que no había resultado admitido en dicho centro.
30 de junio Publicación, en el centro solicitado como 1ª opción, de un listado asignando plaza al alumnado de ESO y bachillerato que no había resultado admitido en dicho centro.

Plazos de matrícula

20 a 27 de junio Plazo de formalización de matrícula en infantil y primaria.

COLEGIO NICANOR PIÑOLE
CARRETERA DEL OBISPO NÚMERO 98, CP 33209 TF 985141019